



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 133 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20150003300	Ejecutivo Singular	Corporación Interactuar S.A	Juan carlos polo dorado, Adriana maria gonzalez y Tania del carmen romero padilla	22/09/2021	No aprueba y ordena modificar la actualización del crédito por la secretaría del despacho
051544089002 20190008000	Ejecutivo singular	Corporación Interactuar S.A	Emiro Antonio Álvarez y Mirta Luz Bertel	22/09/2021	No aprueba y ordena modificar la actualización del crédito por la secretaría del despacho
051544089002 20190032700	Ejecutivo singular	Moto Hit Ltda	Adriana Barragán Vélez y Andrés Felipe Martínez	22/09/2021	No aprueba y ordena modificar la actualización del crédito por la secretaría del despacho
051544089002 20200013000	Ejecutivo singular	Promedico	Carlos Mario Gonzalez Altamiranda	22/09/2021	No aprueba y ordena modificar la liquidación del crédito por la secretaría del despacho

051544089002 20180022800	Ejecutivo Singular	Zupermoto S.A	Jose Humberto Echavarria y Santiago Ocon	22/09/2021	Aprueba liquidación del crédito y liquida agencias en derecho
051544089002 20190038300	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	Manuel Polo y Aldair Polo	22/09/2021	Aprueba liquidación del crédito y liquida agencias en derecho
051544089002 20200012200	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Juan Manuel Castro Olivares	22/09/2021	Aprueba liquidación del crédito y liquida agencias en derecho

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **23/09/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA